

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA DE CANARIAS CULTURA EN RED, S.A. EN VIRTUD DE LA CUAL SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE PRODUCCIONES DISCOGRÁFICAS 2006.

Con el propósito de favorecer la oferta de productos musicales, en las mejores condiciones de producción, aspirando a consolidar y estabilizar, profesional y empresarialmente, el sector musical en el Archipiélago Canario.

DISPONGO:

Siguiendo la propuesta de adjudicación realizada por el Comité de Expertos reunido el día 8 de junio de 2006 en la sede de la Viceconsejería de Cultura y Deportes de Santa Cruz de Tenerife, por haber *valorado éste de una manera especial la solidez y calidad artística de los proyectos, por su aportación a la cultura de Canarias y al desarrollo de la cultura en general, su viabilidad, su carácter innovador, la potencial proyección y difusión exterior del mismo, así como la trayectoria profesional de los artistas y sus promotores;* una vez examinada la documentación exigida a los solicitantes por el art.7 de las bases de la convocatoria, y transcurrido el plazo de subsanación de errores establecido en el art.9, se dispone la siguiente lista definitiva de proyectos seleccionados y cantidades adjudicadas, a los efectos de celebrar con los beneficiarios contratos de patrocinio publicitario:

MODALIDAD LARGA DURACIÓN

Solicitante	Artista	título	concedido
Jesús Zumaquero Garriga	JESUS GARRIGA	Hijo del sol	(tres votos) -- 13.500,00 €
José F. Romero Rodríguez	FERMIN ROMERO	La Granja	(dos votos) -- 4.700,00 €
Miguel Gutiérrez Mayor	SUSANA LANG-LENTON	Neighbours	(dos votos) -- 8.000,00 €
Antonio Corujo García	TOÑIN CORUJO	Sal y Arena	(tres votos) -- 11.400,00 €
Javier Infante Contreras	JAVIER INFANTE	Le Club	(tres votos) -- 15.000,00 €
Soldomilare	LARRY JEAN LOUIS	Camino de vuelta a casa	(un voto) -- 7.000,00 €
Colorado Producciones	CHARLIE MORENO	Island Style	(dos votos) -- 11.000,00 €
GG Music & Sound	GERMAN ARIAS	Música para insectos	(tres votos) -- 13.725,00 €
Tribalia Gestión Cultural	ROGELIO BOTANZ	Vuelos	(tres votos) -- 14.500,00 €
Juan Belda García	JUAN BELDA	Juan Belda Group	(tres votos) -- 14.000,00 €
Tomás López-Perea Cruz	ST FUSION	Diagonal	(un voto) -- 6.000,00 €
Al Traste A.C.	ALTRASTE	Peces naranja	(dos votos) -- 9.000,00 €
Plus NGR S.L.	ZAFRAFOLK		(dos votos) -- 12.000,00 €
Sándalo López	GROOVE PHACTORY		(un voto) -- 6.000,00 €
Manzana's Recording	TRICÚSTICO	Tricústico	(tres votos) -- 13.000,00 €
Victoria producciones	MANESCAU LATIN QUINT.	Latineando	(dos votos) -- 6.000,00 €
C. de la Cultura Popular Can.	NON TRUBADA	Azul	(dos votos) -- 8.100,00 €
Manzana's Recording	GHANDARA	Taqsim	(un voto) -- 9.000,00 €
Arena Digital S.L.	ATPC	El DJ's	(dos votos) -- 10.000,00 €
Multitrack S.L.	BESELCH RODRIGUEZ	In-diferente	(dos votos) -- 7.000,00 €
Ivan Gutiérrez Rojas	IVAN ROJAS QUARTET	Momentos Felices	(dos votos) -- 7.000,00 €
David Quevedo Fernández	DAVID QUEVEDO SQUARE	Mestizarama	(dos votos) -- 7.000,00 €

C/ Mesa de León 1, 4º piso
35001 - Las Palmas de Gran Canaria
TELÉFONO: 928 323 083
FAX: 928 331 395

C/ Villaiba Hervás 4, 5ª planta
38002 - Santa Cruz de Tenerife
TELÉFONO: 922 474136
FAX: 922 243330

Esther Ovejero González	ESTHER OVEJERO	Historias compartidas	(dos votos) --7.000,00 €
Néstor García García	UNION	De Este a Oeste	(4 votos) -- 11.750,00 €
Amynetwork S.L.	LOS ARRIEROS	Aires de La Palma	(dos votos) -- 6.000,00 €
			237.675,00 €

MODALIDAD DISCO PROMOCIÓN

Solicitante	Artista	título	concedido
José M. Rodríguez Artigas	JUANJO	Una isla	2.000,00 €
Asoc.Cultural Brandania	BRANDANIA	Bonus trad	2.000,00 €
Leandro René Ojeda	CALVACCINI	MiMi	2.000,00 €
Jesiisma	AL BAÑO MARIA	Funk rock	2.000,00 €
Tribalia Gestión Cultural	NAYABAND	Globalización	2.000,00 €
Gato Gótico A.C.	GATO GOTICO	Euráfrica	2.000,00 €
José L. Delgado Rodríguez	TAMGO	Is not a dance	2.000,00 €
David Padrón Báez	EL HOMBRE PLANETA X Atrás		2.000,00 €
Sergio Oramas Martín	ARENANEGRA	Cantos al mar	2.000,00 €
Arena Digital S.L.	BRUTALIZED KIDS	Sufrir	2.000,00 €
Total			20.000,00 €

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de agosto de 2006.

Fdo. Dulce Xerach Pérez López

C.I.F. A-35077817